

La Prensa

Televisores Samsung ESTÉREO de pantalla plana.

B/.199.99

SAMSUNG

AV.212316

Séque esas lágrimas!

Reciba su préstamo y GANE

1^{er} Un TOYOTA COROLLA

2^{do} Un Teatro en Casa

3^{er} Un Juego de Electrodomésticos

Aprobado por la ICJ, Resolución # 257 del 6 de Marzo del 2003

Sorteo # 1894
miércoles 12 de marzo del 2003

1er. 5573

2do. 8443

3er. 6212

Multi Credit Bank
tel: 269-0188

* Aplicar restricciones

En defensa de los próximos 100 años <http://www.prensa.com/>

hoy por hoy

Hay que suponer que en la discusión del tema sobre la carretera Boquete - Cerro Punta se impuso la agenda política y que las autoridades no tomaron en cuenta las advertencias de los expertos ambientalistas que tratan de impedir la deforestación y la alteración del ecosistema. Manejar los recursos naturales de esa manera resulta contraproducente con la realidad que busca el país de promover el ecoturismo. Pero el pecado no lo tiene la carretera. Lo preocupante aquí es el uso que se le dará a esa ruta posteriormente y a las propiedades privadas que beneficiará. El sendero debiera servir para ayudar al conocimiento del Parque Volcán Barú y para observar la majestuosidad del medio ambiente panameño. Por eso resulta comprensible la preocupación de la comunidad ya que este Gobierno tiene la costumbre de hacer las cosas con un trasfondo clientelista. Y como otra más de sus "urgencias notorias", el Ejecutivo, para no acogerse a lo que obliga la ley que norma los estudios de impacto ambiental, optó por dividir el proyecto en tres segmentos, de forma que puedan iniciarse los estudios sin consulta ciudadana y sin tener que esperar los tres meses mínimo que se requieren para áreas protegidas. Más daño hace un campesino con una caja de fósforos, prendiendo fuego a cualquier arbusto, que un tractor abriendo trocha controladamente. Pero nada se sabía, hasta ahora, en que el ansia depredadora de imponer a cualquier costo ese proyecto es capaz de echar por tierra todas las buenas intenciones.

Arrestan a corruptos

Sustrajeron 22 licencias para marinos para venderlas entre 3 mil y 5 mil dólares

JEAN MARCEL CHERY
mchery@prensa.com

Tres funcionarios de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP) permanecen detenidos por su participación en el hurto de 22 licencias panameñas para marinos. Un cuarto empleado de la entidad vinculado al delito está prófugo.

Un mensajero de la AMP, identificado como José Mejías, presuntamente hurtó las 22 licencias para marinos de la sección de valores de la entidad, para venderla a 100 dólares cada una a otros tres funcionarios de la Autoridad Marítima que figuran como los autores intelectuales del delito.

Según se desprende de las investigaciones, Oscar Portillo, captador de datos; Carlos Selles, funcionario de la Dirección de Puertos e Industria Marítima; y Jaime Villarreal, ensamblador del Departamento de Titulaciones, pidieron al mensajero Mejías que sustrajera las licencias y le prometieron que le darían 100 dólares por cada documento.

Portillo y Selles fueron detenidos por agentes de la Policía Técnica Judicial (PTJ), en tanto que Jaime Villarreal permanece prófugo.

El Ministerio Público formuló cargos a los detenidos por el delito de peculado.

A través de una auditoría interna de la AMP se detectó que faltaban las 22 licencias panameñas para



El 15 de marzo de 2001, el entonces administrador de la AMP, Jerry Salazar, envió de vacaciones a un grupo de funcionarios, supuestamente implicados en la expedición fraudulenta de licencias panameñas para oficiales de marina mercante.

marinos. Al enterarse de que se habían iniciado las investigaciones, el mensajero José Mejías decidió entregar 20 de las licencias que había sustraído a las autoridades, dijo una fuente ligada a las pesquisas. Sin embargo, se presume que ya habían sido entregadas a Jaime Villarreal las otras dos licencias, las cuales fueron encontradas en el escritorio de este funcionario.

De acuerdo con las investigaciones, los documentos hurtados son conocidos como certificados de refrendo de títulos, los cuales sirven como licencias provisionales que son otorgadas mientras que se entregan las permanentes.

Las licencias fueron

hurtadas supuestamente para ser vendidas, entre 3 mil y 5 mil dólares, a extranjeros interesados en ingresar a Panamá, dijo la fuente relacionada con las investigaciones. Lo peligroso de esto es que las personas que posean estas licencias panameñas para marinos pueden ingresar al país, sin necesidad de mayores requisitos, y que alguien que no tiene conocimientos de marina puede convertirse en tripulante de un barco de bandera panameña, dijo la fuente.

Cabe señalar que otro acto delictivo perpetrado por empleados de la AMP fue la expedición fraudulenta de licencias panameñas para oficiales de marina mercante, que causó

sanciones para más de 20 funcionarios durante la gestión del ex administrador de esa entidad y actual ministro para Asuntos del Canal, Jerry Salazar.

También, durante la administración de Salazar, la revista especializada Trade Wind publicó una denuncia del secretario general de la International Transport Workers Federation (ITWF), David Crockroft, quien declaró que compró una licencia de primer oficial sin tener ningún entrenamiento marítimo.

Ahora, bajo la gestión de la administradora Bertilda García, se descubren otras irregularidades relacionadas con el tráfico de licencias panameñas para marina mercante.

Ministra se arroga poderes

RAFAEL PEREZ G.
rperez@prensa.com

Como si sus líos con los productores nacionales fueran pocos, la ministra de Desarrollo Agropecuario, Lineth Stanzola, cercenó de tres plumazos las facultades del gerente del Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) y de los directores del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) y del Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá (IDIAP).

En el BDA, bajo la gerencia de Arquímedes Cedeño, este solo puede firmar documentos relacionados con acciones de personal, resoluciones de vacaciones, suspensiones, reconsideraciones. No puede nombrar funcionarios ni destituir a los actuales.

Aunque Cedeño presidirá los actos públicos de solicitudes de precios, concursos y licitaciones, solo "podrá otorgar créditos" hasta la suma de 50 mil dólares, según las últimas instrucciones de la ministra Stanzola.

Pero las medidas de Stanzola no quedaron allí. Hatuey Castro, director del Instituto de Mercadeo Agropecuario, fue desbancado de la representación legal del IMA e igual suerte corrió David Berroa, director del Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá (IDIAP).

Castro ostentaba esa representación legal desde octubre de 1999, luego de que, a través de un resuelto, el entonces ministro de Desarrollo Agropecuario, Alejandro Posse, se la concedió.

A Berroa también lo despojaron de la representación legal del IDIAP. La norma que creó el IDIAP, en agosto de 1975, establece que el ministro de Desarrollo Agropecuario presidirá la junta directiva de esa institución y, a su vez, será su representante legal.

Pese a ello, la misma norma establece la facultad del jefe del MIDA, de delegar la representación de dicha entidad en la persona del director general.

A través de un resuelto ministerial, Stanzola derogó "cualquier resuelto de delegación" de esta representación en el IDIAP que se haya emitido a favor de Berroa.

VEA STANZIOLA /2A

adentro

nacionales



Feria de David espera más de 300 mil visitantes

8A

negocios

Proyección del servicio de la deuda pública

De 2002 a 2008 (en millones de dólares)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	1,064.87	1,266.88	1,146.88	1,472.88	1,768.87	1,995.89	
Deuda interna (*)	308.54	360.25	408.78	304.20	179.48	128.89	
Externa	756.33	906.63	738.10	1,168.68	1,589.39	1,867.00	
Intereces y Comisiones	136.76	153.37	138.57	102.10	65.43	53.22	
Deuda externa	619.57	753.26	600.53	1,066.58	1,523.96	1,813.78	
Amortización	202.33	223.14	218.54	737.82	238.54	674.88	
Intereces y Comisiones	164.52	174.49	181.25	329.76	305.87	351.14	

Deuda agobiará al nuevo Gobierno

29A



Atención a suscriptores
224-5555

Abre la vitrina del comercio mundial

JOSE OTERO
jotero@prensa.com

La presidenta de la República, Mireya Moscoso, inauguró ayer la vigésima primera versión de la Exposición Comercial Internacional, Expocomer 2003, en la cual estarán exhibiendo sus productos empresas de 30 países de cuatro continentes, en unos 511 módulos, durante los próximos cuatro días en el Centro de Convenciones ATLAPA.

En el acto de inauguración estuvo como invitada especial la gobernadora de Puerto Rico, Sila Calderón Sierra. En su discurso, la presidenta Moscoso señaló que durante los últimos 21 años, Expocomer ha hecho honor al lema con que fue bautizada, en sus inicios: "la vitrina del comercio mundial".

La mandataria elogió el profesionalismo y la eficiencia de los miembros de la Cámara de Comercio, destacando que la realización de Expocomer ha hecho confluír en Panamá a miles de expositores y compradores de todos los confines del planeta, quienes han realizado transacciones por miles de millones de dólares.

Destacó que durante Expocomer 2003 el Gobierno

promoverá encuentros con delegaciones de inversionistas de países como Estados Unidos, Colombia, Argentina, India, Nicaragua y Puerto Rico, entre otros, que buscan ampliar las oportunidades de negocio tanto en el comercio como en el turismo, transporte, comunicaciones y otros servicios.

"Quiero resaltar -afirmó la mandataria- que Expocomer, más que un bazar de negocios e intercambio comercial, debe sostener un fin ulterior de acercarnos unos a otros en aras de un mundo más justo y agradable en el que podamos vivir en paz, armonía y prosperidad".

En tanto, José Javier Rivera, presidente de la Cámara de Comercio de Panamá, expresó que Panamá es el lugar ideal para ubicar la sede del Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA). Es conveniente -añadió- propiciar como una política de Estado el establecimiento de sedes de organismos multilaterales en Panamá.

De igual forma, indicó que es imprescindible incorporar como tema de alta prioridad en la agenda de comercio exterior, la suscripción de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y lograr un con-



La gobernadora de Puerto Rico, Sila M. Calderón, hizo el discurso de fondo durante la inauguración de "Expocomer 2003". En la mesa principal de izquierda a derecha, el secretario de Estado de Puerto Rico, Ferdinand Mercado; el ministro de Comercio e Industrias, Joaquín Jácome; y la presidenta Mireya Moscoso.

senso del sector público y privado en esa dirección.

Durante el 2002, en Expocomer se realizaron transacciones comerciales por 111.6

millones de dólares, se recibieron unas 9 mil 600 visitas de compradores y participaron 468 expositores, en representación de mil 777

marcas, ubicadas en mil 115 módulos de exhibición representando a 33 países. Más de 40 mil personas visitaron esa exposición.